

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unión, la paz y el desarrollo"

Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento, Coordinación, Monitoreo y Fiscalización sobre los avances de los resultados de la Prevención y Control del Cáncer

Periodo Anual de Sesiones 2023-2024

## **AGENDA**

## SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: lunes 16 de septiembre de 2024 Hora: 10:00 am. Modalidad: Semipresencial Plataforma Microsoft Teams Sala 3 "Luis Bedoya Reyes" Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

I. ORDEN DEL DIA:

## **INVITADA:**

- 1. Señora MARIA ELENA AGUILAR DEL AGUILA, Presidenta Ejecutiva de ESSALUD
  - 1.1. Informe detallado sobre el estado actual y los requerimientos de las áreas de oncología (adultos) y oncología y hematología pediátrica que tienen implementados en los Hospitales de ESSALUD a nivel nacional, en lo que respecta a infraestructura, equipos, personal médico, tratamientos oncológicos disponibles (quimioterapias, radioterapias, cirugías, etc.); capacidad hospitalaria y tratamientos y atenciones ambulatorias.
  - 1.2. Informe sobre los protocolos de diagnóstico y tratamiento para pacientes con cáncer en los hospitales de ESSALUD y qué medidas se están tomando para reducir los tiempos de espera para el diagnóstico y tratamiento de pacientes con cáncer.
  - 1.3. Informe sobre programas de prevención y detección temprana de cáncer que estén implementados en los hospitales de ESSALUD.
  - 1.4. Informe sobre el presupuesto de cada uno de los Hospitales de ESSALUD para la atención de pacientes con cáncer y el porcentaje ejecutado a la fecha.
  - 1.5. Informe sobre capacitaciones que reciben los profesionales de la salud que atienden a pacientes con cáncer, tanto adultos como niños y adolescentes.
  - 1.6. Informe sobre las medidas que están tomando para garantizar la disponibilidad de medicamentos en los hospitales de ESSALUD, a fin de atender la demanda,

ante el reporte diario de medicamentos agotados que emite cada hospital.

- 1.7. En una reciente visita al Hospital Sabogal, tuvimos conocimiento de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 175-PE-ESSALUD-2024, del 14 de febrero de 2024, que aprueba el "Plan Director de Inversiones del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren de la Red Prestacional Sabogal"; por lo que solicitamos nos informen acerca de la implementación de dicho documento técnico, su monitoreo e inclusión en el Plan Multianual de Inversiones de la entidad, a fin de que este proyecto de infraestructura pueda ser una realidad.
- 1.8. Informe sobre Estrategias de prevención dirigidas a los asegurados y el cumplimiento de la meta de erradicación del cáncer de cuello uterino para el 2030, según lo propuesto por la Organización Mundial de la Salud.